

PLAN DE INVOLUCRAMIENTO DE PADRES TÍTULO I DE ROGERS
REVISADO EL 12 DE ABRIL, 2017
Distrito Escolar Independiente de Amarillo

Primera Parte. Expectativas Generales

Rogers está de acuerdo en implementar los siguientes requisitos estatuarios:

- Consistente con la sección 1118, la escuela trabajará para asegurar que el requerido Plan de Involucramiento De Padres Título I a nivel escolar cumpla con los requisitos de la sección 1118 (b) de la ESEA, e incluya como componente el compacto de padres-escuela (Parent-School Compact) consistente con la sección 1118 (d) de la ESEA.
- La escuela notificará a los padres del plan en un formato comprensible y uniforme y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender. El plan se pondrá a disposición de la comunidad local y se actualizará anualmente para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y la escuela.
- Para llevar a cabo los requisitos de involucramiento de los padres del Título I, Parte A, en la medida de lo posible, la escuela proporcionarán oportunidades para facilitar la participación de los padres que tengan habilidades limitadas en inglés, para padres con discapacidades y para padres de niños migratorios. También incluirá información y reportes requeridos bajo la sección 1111 de la ESEA, en la extensión practicable, en un formato comprensible y uniforme, incluyendo, a través de petición, formatos alternativos en un idioma que los padres entiendan.
- Si el Plan De Involucramiento De Padres de la escuela Título I, Parte A, desarrollado bajo la sección 1112 de la ESEA, no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, la escuela enviará los comentarios de los padres con el plan cuando lo someta al distrito escolar.
- La escuela involucrará a los padres de los niños que asisten en las escuelas del Título I, Parte A en las decisiones sobre cómo un porcentaje de los fondos reservados de Título I, Parte A serán usados para promover el involucramiento de los padres.
- La escuela aumentara su propia capacidad y la capacidad de los padres para generar una fuerte y efectiva participación de los padres en la escuela que desarrollar una asociación entre las escuelas, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.
- La escuela proporcionará otro apoyo, en la medida de lo posible, para las actividades de involucramiento de los padres bajo la sección 1118 de la ESEA que sean solicitadas por los padres.
- El distrito escolar y la escuela serán gobernados a través de la siguiente definición estatuaría de involucramiento de los padres, y espera que sus escuelas Título I lleven a cabo programas, actividades y procedimientos en acuerdo con esta definición:

El involucramiento escolar de los padres significa la comunicación, bidireccional y significativa, en relación del aprendizaje académico de los estudiantes y actividades escolares, incluyendo asegurando—

- A. que los padres sean informados de los valores y expectativas de Amarillo ISD integrales en apoyar la educación de sus hijos;

- B. comprensión mutuo, entre las escuelas y padres de familia, que desarrollen colaboraciones significativas entre padres y escuelas;
- C. que se anime a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos;
- D. que los padres sean socios plenos en la educación de sus hijos e incluidos, en la medida de lo posible, en la toma de decisiones y en los comités escolares para ayudar en la educación de sus hijos; y
- E. la realización de otras actividades, como las descritas en la sección 1118 de la ESEA.

SEGUNDA SECCIÓN Descripción de cómo Rogers implementará los componentes requeridos por el Plan de Involucramiento De Padres Título I de la escuela.

1. Rogers tomará las siguientes medidas para involucrar a los padres para conjuntamente desarrollar el Plan de Involucramiento de Padres de la escuela bajo la sección 1112 de la ESEA:

- Establecerá un Consejo Asesor de Involucramiento de Padres escolar, adecuadamente representado por padres que tienen estudiantes en la escuela, administradores y personal de Título I. Miembros adicionales pueden incluir estudiantes y miembros de la comunidad.
- Administrará reuniones anuales para revisar, discutir y modificar el Plan de Involucramiento De Padres Título I de la escuela.
 - Para mejorar la accesibilidad y la participación de los padres' en este plan, juntas serán ofrecidas en español y inglés en la escuela primaria Rogers en diferentes días y horarios que sean mas convenientes para los padres. Antes de revisar, discutir, y emendar el plan, cada junta le ofrecerá a los padres entrenamiento en lo que significa ser un campus Título I y en la importancia del aporte de los padres. Se le provea a los padres copias de el plan de involucramiento de padres y el pacto de la escuela y los padres del año anterior para revisar en conjunto.

2. Rogers tomará las siguientes acciones para involucrar a los padres de Título I en el proceso de revisión escolar y mejoramiento bajo la sección 1116 de la ESEA:

- Se llevará a cabo reuniones de comité, compuesto por padres y personal de la escuela, para revisar el Plan de Mejoramiento del Plantel Escolar (Campus Improvement Plan).
 - Una copia de la CIP será presentada a los padres para que revisen las cuatro áreas de enfoque del distrito y las acciones que Rogers va a implementar para que los estudiantes tengan éxito en su aprendizaje y los maestros tengan éxito en su instrucción.
- Proporcionará entrenamiento profesional al personal de la escuela Título I, Parte A para ayudar a desarrollar el Plan de Mejoramiento del Plantel Escolar.
 - Los maestros tienen la oportunidad de contribuir con el CIP durante las juntas de CNA. El comité escolar (BLT) de Rogers decidió los enfoques de la escuela (enfoques 1, 2, 3).
- Administrará la encuesta de Involucramiento de Padres de las escuelas Título I. Esta encuesta será diseñada para identificar el tipo de apoyo, información y recursos que los padres necesitan. Los resultados de esta encuesta influirán el Plan de Mejora de la Escuela y el Plan de Involucramiento de los Padres de la escuela para ayudar a los padres en mejor apoyar la educación de sus hijos y participar en su escuela.

3. Rogers llevará a cabo una reunión anual para informar a los padres de la participación de la escuela en los programas de Título I, Parte A y explicar los requisitos del Título I, Parte A y el

derecho de los padres a participar en los programas de Título I, Parte A. La escuela convocará la reunión en un momento conveniente para los padres y ofrecerá un número flexible de reuniones adicionales, en la mañana y por la tarde, para que el mayor número posible de padres puedan asistir. La escuela invitará a todos los padres de niños que participan en los programas del Título I, Parte A a esta reunión y los motivará a asistir. Estas reuniones informativas pueden incluir, pero no se limitan a, lo siguiente:

- Regreso a la Escuela, Evento de Escuela Abierta (Open House), Talleres Académicos Para Padres, Feria de Libros, Comida del Día de Dar Gracias, Canto Navideño, Desfile de talento, Reconocimiento Académico de los Estudiantes, Desfile de Halloween, Boletines Mensuales (en inglés y español), Conferencia de Padres en el otoño y la primavera, Asistencia de Matriculación, Carnaval del Otoño, y un Picnic de Familia en la Primavera.

4. Rogers le proveerá a los padres de los niños participantes información, de manera oportuna, sobre los programas de Título I, Parte A. Esta información incluirá una descripción y explicación del currículo de la escuela, las formas de evaluación académica usadas para medir el progreso de los niños y los niveles de competencia que se espera que los estudiantes.

- El currículo, las mediciones académicas y los niveles de competencia se discuten cara a cara con los padres durante las conferencias de padres en otoño, primavera y cuando surge la necesidad.

5. Rogers proveerá, a petición de los padres, reuniones en cuales los padres formulen sugerencias y participen, según sea apropiado, en las decisiones escolares sobre la educación de sus hijos. La escuela responderá a cualquier sugerencia tan pronto como sea posible, esto puede incluir, pero no se limitan a, lo siguiente:

- Conferencia de padres, talleres para padres, Feria de Recursos y otras actividades escolares que animan a los padres que estén activos en el aprendizaje de los niños.

6. Rogers proporcionará a cada padre un informe individual de su estudiante acerca de su desempeño en la evaluación del estado por lo menos en matemáticas, artes del lenguaje y lectura a través de:

- Compartimos los resultados con los padres de cada Boleto de Progreso, Boleto de Calificaciones, y Examen de Aprendizaje (Universal Screener).

7. Rogers proporcionará asistencia a los padres de los niños atendidos por la escuela, según sea apropiado, en temas importantes, los cuales pueden incluir, pero no se limitan a, lo siguiente

- Revisar y comprender los estándares de contenido académico del estado.
- Revisar y entender los estándares de logros académicos de los estudiantes del estado en el examen STAAR.
- Revisar y comprender las evaluaciones académicas estatales y locales en cada grado escolar.
- Cómo monitorear el progreso académico de su hijo/a usando SKYWARD y DOJO.
- Cómo ayudarle a su hijo en establecer un horario para mejorar su desempeño estudiantil y la ética de trabajo.

8. Rogers proporcionará materiales y entrenamiento para ayudarle a los padres en cómo trabajar con sus hijos para mejorar su rendimiento académico, por ejemplo a través de servicios de alfabetización

y uso de tecnología, según sea apropiado, para fomentar la participación de los padres. Estos servicios pueden incluir, pero no se limitan a, lo siguiente:

- Feria de Libros
- Talleres de Padres en lo que aprenden los alumnos en el otoño y la primavera
- Noche del Discovery Center
- Entrenamiento de padres en Skyward
- Talleres de Compañeros en la crianza

9. Rogers con la ayuda de sus padres, educara a sus maestros, personal de servicios a los alumnos, directores y demás personal en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres. Se les educara en cómo atraer, comunicarse con, y trabajar con los padres como socios plenos en la educación de los estudiantes y en cómo implementar y coordinar programas para padres que fortalezcan conexiones entre padres y escuela. Estos entrenamientos pueden incluir, pero no se limitan a, lo siguiente:

- Envolver a los padres para que lean con los niños todas las noches.
- Involucrar a los padres en la búsqueda de soluciones para las preocupaciones de comportamiento, así como las preocupaciones académicas a través de la comunicación activa.
- Educar a los padres en como abogar por sus hijos.

10. Rogers en la medida de lo posible y apropiado, coordinará e integrará programas y actividades de involucramiento de los padres de Título I con programas de educación temprana públicos y preescolares (por ejemplo, Head Start, Parents as Teachers, etc.), que apoyen a los padres en participar plenamente en la educación de sus hijos. Estos esfuerzos pueden incluir, pero no se limitan a, lo siguiente:

- La consejera visitara el Programa de PreK de la Comunidad para proveer información a los padres y contestar preguntas.
- Invitar a padres parte del el Programa de PreK de la Comunidad a conocer su nuevo campus para familiarizarse con las expectativas y rutinas etc. de el nuevo campus.

11. Rogers tomará las siguientes medidas para asegurar que información relacionada con la escuela, programas para padres, reuniones escolares, y otras actividades del Título I sean enviados a los padres de los niños participantes en un formato comprensible y uniforme, incluyendo alternativo formatos y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender. Estos esfuerzos pueden incluir, pero no se limitan a, lo siguiente:

- Proporcionar servicios de intérprete y traducción en reuniones donde un número razonable de padres hablan un idioma que no sea el inglés, proporcionar servicios a petición, usar la línea de idioma (ELSA).

TERCERA SECCIÓN. Componentes Discrecionales del Plan De Involucramiento de Padres Título I de Rogers

Rogers puede proveer actividades discrecionales que desarrollen la capacidad del involucramiento de los padres para apoyar el logro académico de sus hijos en las escuelas Título I y en el sistema escolar. Estos esfuerzos pueden incluir, pero no se limitan a, las actividades descritas a continuación:

- Involucrando a los padres en el desarrollo de capacitación para maestros, directores y otros educadores para mejorar la efectividad de su entrenamiento.
- Proporcionar el entrenamiento necesario de alfabetización para los padres, usando los fondos del Título I, Parte A, si el distrito escolar ha agotado todas las fuentes disponibles de financiamiento para esa capacitación.
- Pagar gastos, razonables y necesarios, asociados con las actividades de involucramiento de los padres, incluyendo el transporte y los costos de cuidado infantil, que permitan a los padres participar en las reuniones relacionadas con la escuela y internamientos de capacitación.
- Capacitar a los padres para mejorar la participación de otros padres.
- Organizar reuniones escolares en diferentes horarios. O realizar conferencias en el hogar, con padres que no pueden asistir a esas conferencias en la escuela, con maestros o otros educadores que trabajan directamente con los niños participantes.
- Adoptar e implementar modelos que ayuden a mejorar la participación de los padres.
- Establecer un Consejo Asesor de Involucramiento de Padres de la escuela para asesorar los asuntos relacionados con la participación de los padres en los programas del Título I, Parte A.
- Desarrollar roles apropiados para las organizaciones y empresas comunitarias, incluyendo las organizaciones religiosas, en las actividades de involucramiento de los padres.
- Proporcionar otro apoyo razonable para las actividades del involucramiento de los padres bajo la sección 1118 como los padres soliciten.

SECCIÓN IV. Adopción

Rogers Plan de Involucramiento De Padres Título I ha sido desarrollado conjuntamente y acordado con los padres de los niños que participan en los programas del Título I, Parte A, demostrado por la junta llevada a cabo el 19 de mayo 2017.

Este plan escolar de Involucramiento De Padres Título I fue aprobado por el Distrito Independiente de Amarillo en 08/07/2017 y estará en efecto durante el año escolar de 2017-2018. Rogers distribuirá el plan a todos los padres de los niños participantes del Título I, Parte A, durante o antes de 08/30/17 a través de los siguientes medios y en los siguientes leguajes.

- Noche de Regreso a la Escuela y en la pagina web de la escuela en ingles y español

Terri Huseman, Directora

Terri Huseman

Dr. Zuleyma Carruba-Rogel, Coordinadora de Involucramiento de Padres y Comunidad de AISD
